

VARMA

C A R R O C E R I A S

Dra. Tanya Paredes
RECIBIDO
FECHA: 26 MAYO 2009

1421

Ambato, 22 de Mayo del 2009

Doctora
Leonor Holguín
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mi consideración

Adjunto a la presente sírvase encontrar el Informe de Auditoría Externa por el periodo Comprendido entre el 1ro. De Enero y el 31 de Diciembre del 2008. /

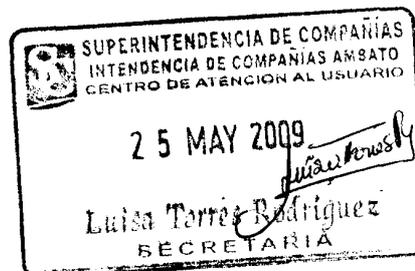
Atentamente,

Luis A. Vargas M.

GERENTE GENERAL

CERTIF. NOTACION N° 102-0003 adjunto /

*Edison:
favor atender*



**INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE**

INFORME DE OPINIÓN

VARMA S.A.

AÑO 2008

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

OPINIÓN DEL AUDITOR

Ambato, 19 de mayo del 2.009

A los miembros de la Junta General de Accionistas.

En sujeción al contrato de auditoria externa, se examinó los estados de situación, de evolución del patrimonio, de flujos de efectivo y el de resultados de la Compañía VARMA S. A. al 31 de diciembre del año 2.008. Los estados financieros fueron emitidos bajo la responsabilidad de la Administración, y el Auditor tiene la obligación de expresar una opinión sobre esos estados con la base del examen.

El trabajo de auditoria incluyó:

- a) Aplicación de pruebas y determinación de evidencias que sustentan las cantidades y la información presentada en los estados financieros.
- b) Evaluación de los principios de contabilidad y de las normas pertinentes vigentes en el país.
- c) Evaluación de la estructura del control interno financiero y de las políticas y procedimientos contables.
- d) Verificación de la presentación en conjunto de los estados financieros.
- e) Examen al cumplimiento de obligaciones tributarias, en observancia al Art. 102 de la Ley Orgánica de Control Tributario Interno y al Art. 259 de su Reglamento. Con ese propósito, el trabajo del Auditor considera las normas definidas en la Resolución N° 1071 firmada por la Directora General del Servicio de Rentas Internas el 26 de diciembre del 2002, referentes al alcance, uso de formatos y presentación del Informe y sus anexos, así como en la circular 9170104 DGEC-001 publicada en el Registro Oficial N° 264 del 2 de febrero del 2004, y a la Resolución del S.R.I. N° 214, publicada en el R.O. N° 251 del 17 de abril del 2006, según corresponde.

El examen se realizó de acuerdo con las normas de la profesión generalmente aceptadas. La Auditoría fue planificada y realizada para obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo; por consiguiente, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría necesarios en las circunstancias. Se exceptúa al alcance del trabajo

la verificación del inventario de materiales, Productos Terminados y Productos en Proceso al 31 de diciembre del 2008, en vista de la falta de un sistema contable adecuado de control y registro de costos, y dado que el contrato del servicio de Auditoría Externa fue suscrito en una fecha posterior al cierre del ejercicio. La limitación considera la incidencia de posibles errores o deficiencias del inventario en cuentas correlativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de VARMA S.A. al 31 de diciembre del año 2.008 y los resultados del mismo período, excepto por lo que se describe a continuación y por el efecto que las salvedades originan:

1. La Compañía afectó a la cuenta Reserva Legal el importe de \$. 4.006,00 cancelado a los trabajadores por el 15% de utilidades del 2007, calculado sobre la Utilidad Contable de \$. 34.965,27 menos \$. 8.258,60 por la Amortización de Pérdidas; sin embargo de que por mandato del Art. 297 de la Ley de Compañías, VARMA S.A. está obligada a registrar en la cuenta Reserva Legal únicamente la apropiación de utilidades en el 10% hasta completar el 50% del Capital Social, debiendo inclusive según esa norma restituir el fondo de reserva si resultare disminuido. Lo indicado permite colegir que la Ley citada impide efectuar en esa cuenta la contabilización de transacciones como la señalada.
2. La aplicación contable del 15% de los trabajadores fue efectuada en sujeción a la resolución de la Junta General Universal de Accionistas reunida el 31 de marzo del 2008, la que en la respectiva Acta consta en el punto 4 referente al Destino de los Resultados del Ejercicio 2007 lo que sigue: "en cuanto al valor negativo de las utilidades de los accionistas se resuelve proceder a disminuir de la reserva Legal, de acuerdo a la normativa establecida para el efecto.". Al respecto, es oportuno sugerir que la Junta revise la resolución indicada, dado que el sentido es diferente al asiento contable efectuado, toda vez que en ella se refiere a las utilidades de los accionistas y mas no al 15% utilidades de los trabajadores.

Conviene considerar además que la Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 01.Q.ICI.017 publicado en el R.O. N° 483 el 28 de diciembre del 2001, faculta en su Art. 7 a que las compañías enjungen el valor de las pérdidas tomando de la Reserva de Capital que proviene de la Reexpresión Monetaria, o de que se capitalice parte o la totalidad del saldo de esa Reserva, ante lo cual el importe del 15% debió contabilizarse en las cuentas del Patrimonio Pérdida del Ejercicio o Reserva de Capital, considerando que ese reparto incrementa las pérdidas de la Compañía.

3. El valor de \$. 8.258,60 fue disminuido de la Utilidad Contable por concepto de Amortización de Pérdidas, previo a la determinación sobre esa base del 15% para reparto de trabajadores y del Impuesto a la Renta,

AUDITOR EXTERNO
DR. SAÚL LOZADA MERA
CASTILLO Y SUCRE - OF. N° 106 EDIF. CLANTOUR
TLFNOS. 2422165 - 084060286

no obstante de que en la práctica se omitió la contabilización de dicho importe en las cuentas respectivas.

El resultado del examen practicado al IVA e Impuesto a la Renta causados, retenidos y pagados por la Compañía, se revelará en el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias y en los anexos a ese documento que remitirá el Auditor al SRI con copia a la Administración. *OK*

Atentamente,

S. Lozada Mera
Dr. Saúl Lozada Mera
Licencia CPA N° 10.876
REGISTRO SC - RNAE 262
REG. RUC 1800971002001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.008
 (Expresado en Dólares)

| DETALLE | AÑO 2007 EN DÓLARES | AÑO 2008 EN DÓLARES |
|---------------------------------------|------------------------|------------------------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Caja | 500.00 | 65,633.67 |
| Bancos | 6,325.40 | 8,699.19 |
| Clientes | 640,749.33 | 374,061.08 |
| (-) Provisiones Incobrables | -8,309.66 | -9,905.54 |
| Cuentas por Cobrar Empleados | 27,974.63 | 33,903.23 |
| Cuentas por Cobrar Obreros | 1,001.04 | 323.25 |
| Cuentas por Cobrar Obreros Materiales | 211.68 | 0.00 |
| Deudores Varios | 1,054.20 | 0.00 |
| Anticipos Proveedores | 170,633.76 | 11,121.37 |
| Materia Prima | 449,611.36 | 497,417.23 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 1,289,751.74 | 981,253.48 |
| ACTIVO FIJO | | |
| <u>Depreciable</u> | | |
| Maquinaria Pesada | 313,186.65 | 343,543.79 |
| Maquinaria Liviana | 107,328.94 | 134,870.94 |
| Herramientas | 19,675.62 | 27,608.17 |
| Muebles y Enseres | 11,393.57 | 11,393.57 |
| Equipos de Oficina | 9,615.08 | 11,915.08 |
| Equipos de Cómputo | 24,003.64 | 29,394.72 |
| Vehiculos | 91,869.09 | 109,182.48 |
| Depreciación Acumulada | -231,636.30 | -295,177.01 |
| TOTAL DEPRECIABLE | 345,436.29 | 372,731.74 |
| TOTAL ACTIVO FIJO | 345,436.29 | 1,353,985.22 |
| OTROS ACTIVOS CORRIENTES | | |
| Impuestos Anticipados | 58,446.16 | 84,803.66 |
| Seguros | 9,333.50 | 11,181.08 |
| Pagos Anticipados | 0 | 419.37 |
| TOTAL OTROS ACTIVOS | 67,779.66 | 96,404.11 |
| TOTAL ACTIVO: | 1,702,967.69 | 1,450,389.33 |

Fuente: VARMA S.A.
 Preparó: CONTADOR GENERAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2 008
 (Expresado en Dólares)

| DETALLE | AÑO 2 007 EN DÓLARES | AÑO 2 008 EN DÓLARES |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Proveedores Locales | 389,456.84 | 369,258.17 |
| Proveedores Caja Chica | 0 | 499.61 |
| Obligaciones Bancarias | 24,311.70 | 128,974.93 |
| Acreedores Laborales | 24,914.93 | 424.52 |
| Provisiones Beneficios Sociales | 79,471.31 | 56,528.22 |
| Liquidaciones de Trabajo | 5,572.30 | 4,533.37 |
| Obligaciones con el IESS | 5,494.94 | 9,100.12 |
| Acreedores Fiscales | 17,647.06 | 22,880.24 |
| Anticipos Clientes | 19,629.59 | 143,522.66 |
| Dividendos por Pagar Accionistas | 1,692.55 | 1,692.55 |
| Acreedores Varios | 542,543.08 | 354,219.72 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 1,110,734.30 | 1,091,634.11 |
| PASIVO A LARGO PLAZO | | |
| Jubilación Patronal | 0.00 | 38,243.54 |
| Provisiones Desahucio | 0.00 | 15,172.35 |
| TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO | 0.00 | 53,415.89 |
| TOTAL PASIVO | 1,110,734.30 | 1,145,050.00 |
| PATRIMONIO | | |
| Capital Social | 773,855.00 | 773,855.00 |
| Reserva Legal | 7,374.45 | 3,368.45 |
| Reserva de Capital | 37,167.09 | 37,167.09 |
| Pérdidas Ejercicios Anteriores | -386,834.23 | -460,789.02 |
| Pérdida del Presente Ejercicio | -73,954.79 | -282,888.06 |
| Aportes Futuras Capitalizaciones | 234,625.87 | 234,625.87 |
| TOTAL CAPITAL Y RESERVAS | 592,233.39 | 305,339.33 |
| TOTAL PATRIMONIO | 592,233.39 | 305,339.33 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 1,702,967.69 | 1,450,389.33 |

Fuente : VARMA S.A.
Preparó: CONTADORA GENERAL

361
CAUSAL

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.008
 (Expresado en dólares)

| INGRESOS | | |
|----------------------------------|---------------|----------------------|
| VENTAS MERCADERÍAS | | -2,728,134.27 |
| Ventas Construcciones | -2,669,873.39 | |
| Ventas Reparaciones | -19,914.36 | |
| (-)Descuento en Ventas | 7,156.51 | |
| Extras | -11,874.44 | |
| Venta Servicios | -33,485.73 | |
| Ventas Extraordinarias | -142.86 | |
| OTROS INGRESOS | | -75,569.47 |
| Intereses Ganados | -31,565.98 | |
| Otros Ingresos | -44,003.49 | |
| TOTAL INGRESOS: | | -2,803,703.74 |
| | | |
| COSTOS: | | |
| MATERIALES DIRECTOS | | 1,320,894.78 |
| MANO DE OBRA DIRECTA | | 597,634.69 |
| Sueldos y Salarios | 432,606.22 | |
| Beneficios Sociales | 165,078.47 | |
| Materiaes Indirectos | | 136,194.2 |
| MANO DE OBRA INDIRECTA: | | 53,318.89 |
| Sueldos y Salarios | 30,257.01 | |
| Beneficios Sociales | 23,061.88 | |
| GASTOS GENERALES DE FABRICACIÓN | | 113,463.02 |
| Depreciaciones | 47,719.67 | |
| Servicios Básicos | 1,031.57 | |
| Otros Gastos de Fabricación | 64,711.78 | |
| COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN | | 13,408.04 |
| Materiales Indirectos | 8,632.46 | |
| Mantenimiento de Activos | 4,775.58 | |
| TOTA COSTOS | | 2,734,963.62 |
| | | |
| GASTOS | | |
| GASTOS EN VENTAS | | 70,747.71 |
| Remuneraciones | 28.00 | |
| Publicidad | 12,683.32 | |
| Arriendos | 4,200.00 | |
| Otros Gastos en Ventas | 53,836.39 | |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | | 273,744.14 |
| Sueldos y Salarios | 59,882.02 | |
| Beneficios Sociales | 17,711.31 | |
| Gastos Fijos | 19,902.68 | |
| Otros Gastos Administrativos | 176,248.13 | |
| GASTOS FINANCIEROS | | 7,136.33 |
| Intereses Pagados | 2,277.35 | |
| Gastos Bancarios | 4,858.98 | |
| TOTAL GASTOS | | 351,628.18 |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS | | 3,086,591.80 |
| | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 282,888.06 |

| |
|---|
| Fuente : VARMA S.A. Preparó: CONTADORA GENERAL |
|---|

DR. SAÚL LOZADA MERA
AUDITOR CONSULTOR INDEPENDIENTE*

CASTILLO Y SUCRE - EDIFICIO CLANTOUR - TLFNO. 2829274; 084060286
AMBATO - ECUADOR

Oficio N° AEX-O112-09

Ambato mayo 19, 2.009

Señor:
Luis Vargas Mayorga
GERENTE GENERAL DE VARMA S.A.

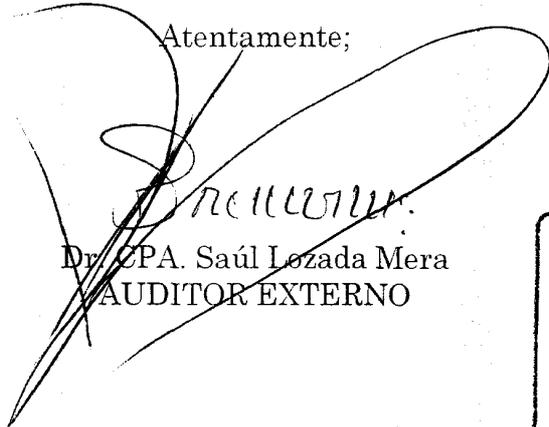
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento al contrato de servicios profesionales suscrito con su representada, cúmpleme enviar un ejemplar del Informe sobre la auditoría externa efectuada a los Estados Financieros del ejercicio 2008, el que contiene la opinión del auditor, esos Estados y las correspondientes Notas, así como la Carta Confidencial referente al resultado de la evaluación al control interno financiero, a fin de que se sirva elevar a conocimiento de los señores Miembros de la Junta General de Accionistas.

A la vez que suscribo, aprovecho la oportunidad para agradecer a usted por la oportunidad brindada para prestar mis servicios, los cuales se cumplió en el marco de la ética y normas atinentes a la profesión; así como a la Contadora y demás personal que colaboró en el cometido.

Atentamente;


Dr. CPA. Saúl Lozada Mera
AUDITOR EXTERNO

